



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 14 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Decreto Secc.1era Nro. 1374/2026; Certificado de Septiembre 2026; Jefa Depto. de Programas Sociales; "Otorga subsidio en dinero a beneficiarios con el objetivo de facilitar apoyos economicos a personas y familias que transitan por necesidades economicas"; (Subsidio para el cuidado); mes de AGOSTO/2026; Nomina Nro. 190.

AFR
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261374 OTD	137408	14/09/2026	MARIA ORTIZ HENRIQUEZ ✓	2152401007	50.000 ✓	
DS 261374 OTD	137408	14/09/2026	MARIA AGUIRRE VIDAL ✓	2152401007	300.000 ✓	
			MARIA APABLAZA MENDOZA ✓			50.000 ✓
			MARIA ANGELICA SOTO ORREGO ✓			300.000 ✓
TOTAL					350.000	350.000 ✓

La cantidad de :
TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 350.000

